

# Boletín Oficial



## DE LA PROVINCIA DE ZAMORA.

Las leyes y las disposiciones generales del Gobierno son obligatorias para cada capital de provincia desde que se publican oficialmente en ella, y desde cuatro días después para los demás pueblos de la provincia. (Ley de 3 de Noviembre de 1857.) No podrá insertarse nada en este periódico sin autorización del Sr. Gobernador civil.

Se publica este periódico oficial los lunes, miércoles y viernes. — Se suscribe en la imprenta de Idefonso Iglesias, calle de la Rúa, al precio de 12 rs. mensuales para fuera franco de porte y 10 en la ciudad llevado a domicilio. — En dicha imprenta se admiten los anuncios. — La suscripción se hará por trimestres adelantados.

### PARTE OFICIAL.

#### PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS.

S. M. la Reina nuestra Señora (que Dios guarde) y demás augusta Real familia, continúan sin novedad en su importante salud.

#### GOBIERNO DE LA PROVINCIA.

##### SECCION DE FOMENTO.

Cria caballar.

NUM. 121.

Publicando las reseñas de los garañones de la parada de Villar del Buey.

Para conocimiento de las personas á quienes pueda interesar, se insertan á continuacion las reseñas de los garañones que han de funcionar en el corriente año en la parada de D. Matías Nieto, vecino de Villar del Buey.

Garañon llamado Manchego, rúcio, entrepelado con raya de mulo cruzada, nueve años, siete cuartas.

Otro llamado Gallardo, negro matenido, bociblanco, cuatro años, seis cuartas y seis dedos.

Y otro llamado Noble, negro azabache, bociblanco y bragado, cinco años, seis cuartas y seis dedos.

Zamora 11 de Abril de 1862.

Félix María Travado.

NUM. 122.

Publicando las reseñas de los garañones de la parada de Villalobos.

He dispuesto publicar para conocimiento de los criadores dueños de las yeguas á quienes interese, las reseñas de los garañones que en el corriente año han de prestar el servicio en la parada de D. Pedro Fraile, vecino de Villalobos; y son las siguientes:

Uno llamado Arrogante, negro lavado, bociblanco, braguillavado y bebe en oscuro, ocho años, siete cuartas.

Otro llamado Gallardo, negro morcillo, braguillavado en cano, once años, siete cuartas y tres dedos.

Zamora 11 de Abril de 1862.

Félix María Travado.

NUM. 123.

Publicando las reseñas de los garañones de la parada de Villarrin de Campos.

Con destino á prestar el servicio en el corriente año en la parada de Don Juan Diego, vecino de Villarrin de Campos, han sido autorizados los garañones cuyas reseñas son como siguen:

Uno llamado Pájaro, negro lavado, bociblanco, bragado en cano y bebe en negro, entrepelado en la cabeza, un poco picon, cinco años, seis cuartas once dedos.

Otro llamado Pajarito, negro peceño, bociblanco, braguillavado y bebe en piel de lobo, siete años, siete cuartas y dos dedos.

Lo que he dispuesto insertar en este periódico oficial para conocimiento del público.

Zamora 11 de Abril de 1862.

Félix María Travado.

El Sr. Gobernador militar de esta plaza me remite con fecha 12 del actual, para su insercion, la relacion que á continuacion se espresa de los individuos del batallon provincial de Salamanca que deben presentarse á su Jefe en aquella capital el 14 de Mayo próximo:

#### Relacion que se cita.

NOMBRES.	PUNTOS DONDE SE ENCUENTRAN.	PARTIDO.
Cárlas Sanchez Lopez.	Viñuela.	Bermillo.
Joaquín Lorenzo Beniste.	Pererueta.	
Manuel Gamote Valle.	Torrefrades.	
Fermin Fadon Chicote.	Mogatar y Maniles.	
Mateo Pascual Garrote.	Monumenta.	
Antonio Dominguez Tamame.	Pererueta.	
Antonio Ramos Fariza.	Almeida.	
Felipe Juan Vicente.	Fresno de Sayago.	
Tomás Fuentes Villamor.	Villamor.	
Pedro Vicente Trufero.	Muga de Sayago.	
Clemente Trufero Puerto.	Bermillo de id.	
Luis Benito Sanchez.	Moraleja de id.	
Pedro Alberga Benito.	Almeida.	
Tomás Lorenzo Martín.	Pererueta.	
Francisco Canelar Arribas.	Peñausende.	
Victoriano Manso Ramos.	Roelos.	
Casto Juan Vicente.	Moraleja.	
Vicente Gonzalez Gonzalez.	Almeida.	
Angel Fernandez Gago.	Rábano de Aliste.	Alcañices.
Juan Lopez Martin.	Folgozo.	Puebla de Sanabria.
Juan Alvarez de la Fuente.	Távora.	Alcañices
Francisco Nuñez Fernandez.	Alcañices.	
Lorenzo Campesino Vara.	Gallegos del Rio.	
Pablo Rodriguez Pedrero.	Sesnandez.	
Gregorio Castaño Quiteria.	Alcorcillos.	
Benito Martin Alonso.	San Pedro.	
Julian Alvarez Gago.	Ceadea.	
Tomás Canas Ruiz.	Ferreras de Arriba.	
Domingo Gallego Pelaez.	Codesal.	Puebla de Sanabria.
Melchor Lorenzo Roman.	Ferreras de Arriba.	Alcañices.

Andrés Sandin Martín.	Santa María de Valverde.	Alcañices.
Benito Pascual Carbajo.	Puertas.	
Sebastian Ferrero Raton.	Ferrerías de Arriba.	
Márkos Dominguez Perez.	Villarino.	
Toribio Ferrero Romero.	Ferrerías de Abajo.	
Domingo Mosquera Reguero.	Moveros de Aliste.	
Cárlos de la Iglesia Barrigon.	Alcañices.	
Florencio Prada Rodriguez.	Videmala.	Bermillo de Sayago.
Cárlos Prieto de la Fuente.	Perilla de Castro.	
Antonio Beneito Carrera.	Moralina.	Bermillo de Sayago.
Julian Castro Lendin.	Fermoselle.	
Manuel Villarino Vaquero.	id.	
Manuel Muriel Castro.	id.	Benavente.
José Fernandez Vara.	Navianos.	
Andrés Gago Rodriguez.	Pino.	Alcañices.
José Mosqueta Moran.	Carbajales.	
Domingo Alonso Chamorren.	Fonfria.	Bermillo de Sayago.
Antonio Ferrero.	Fermoselle.	
Juan Barrocal Gato.	Carbajosa.	Alcañices.
Buenaventura Pedron Bartolomé.	Villalcampo.	
José Iglesias Márkos.	Villadepera.	Bermillo de Sayago.
Manuel Llanos Martín.	Losilla.	Alcañices.
Eduardo Bartolomé Hernandez.	Villaseco.	Zamora.
Lúcas Matias Arribas.	Palacios.	
Luciano Tomás del Cerro.	Arquillinos.	
Cláudio Martín Dominguez.	Moraleja del Vino.	Alcañices.
Gaspar Martín Gago.	Losacino.	
Ildefonso Rodriguez Estevez.	Perdigón.	Zamora.
Martín Rodriguez Gago.	Morales del Vino.	
Eufrasio Márkos Fernandez.	San Cebrian de Castro.	
Lorenzo Fernandez Bartolomé.	Muelas del Pan.	
Mariano Perez Rubio.	Moraleja del Vino.	
Inocencio Iglesias Aparicio.	Pinero.	Fuentesauco.
Manuel Pechedo Calvo.	Casaseca de las Chanas.	Zamora.
Juan Lopez Rodriguez.	Robleda.	Fuentesauco.
Manuel Garcia Sanchez.	Villabuena.	
Inocencio Estéban Hernandez.	Pinero.	
Diego Vellido Rodriguez.	Fuentelapeña.	Zamora.
Diego Lorenzo Bajo.	Ricobayo.	
Ildefonso Gutierrez Sanchez.	San Miguel.	Fuentesauco.
Aquilino Anton Espino.	Fuentesauco.	
Baltasar Delgado Pasañal.	Argujillo.	
Alejandro Fonseca Martín.	Wadillo de la Guareña.	Zamora.
Julian Calvo Pedrou.	San Marcial.	
Vicente Sanchez Casado.	Fuentelapeña.	Fuentesauco.
Andrés Tamames Barrios.	Cubo del Vino.	
Venancio Gonzalez Montero.	La Bóveda.	
Nicolás Gonzalez Poio.	Villabuena.	
Franco Rodriguez Rodriguez.	Fuentelapeña.	

Lo que se inserta en este periódico oficial, á fin de que por los Sres. Alcaldes de los pueblos donde residan los citados individuos, se les comuniquen esta determinacion.

Zamora 16 de Abril de 1862.

Félix María Travado.

ADMINISTRACION PRINCIPAL  
DE HACIENDA PUBLICA  
DE LA  
PROVINCIA DE ZAMORA.

Sobre la aplicacion que puede darse á los sellos sueltos engomados de 2 rs.

Por Real órden de 13 de Marzo úl.

lmo se ha servido resolver S. M. que en las facturas de embarque, certificados de mercancías, solicitudes de guías y en todas las peticiones que produzcan los despachos en las Aduanas, puede hacerse uso del sello suelto engomado de dos reales, cuando dichos documentos no se estiendan en papel del sello 9.

Lo que se anuncia en este periódico oficial para que llegue á conocimiento del comercio.

Zamora 11 de Abril de 1862.—Alejandro B. Estrada.

Junta provincial de Beneficencia  
de  
ZAMORA.

Señalando los dias en que se abre el pago del primer trimestre del corriente año para las nodrizas externas y demás personas cuyos haberes se satisfacen del presupuesto especial.

Desde el dia 22 hasta el 30 del corriente queda abierto el pago del primer trimestre de este año en la Administracion de la Casa-hospicio á las nodrizas externas y demás personas que cobran haberes del presupuesto especial de dicho establecimiento.

Lo que se anuncia al público para conocimiento de los interesados.

Zamora 16 de Abril de 1862.—El Presidente, Travado.—P. A. D. L. J., Manuel G. Benitez, Secretario.

ANUNCIOS OFICIALES.

Anunciando la vacante de la plaza de Cirujano de Morcuera de Távara.

Se halla vacante la plaza de Cirujano titular del distrito municipal de Morcuera de Távara, cuya dotacion consiste en 600 reales de fondos municipales pagados por trimestres vencidos, por la asistencia de las familias pobres, además de lo que produzcan las igualas voluntarias que los vecinos no pobres satisfagan al profesor en Setiembre de cada año, que segun calcula el Ayuntamiento podrán ascender á unas doscientas fanegas de trigo de buena calidad, quedando asi mismo á favor del facultativo que sea agraciado los honorarios que devenguen los partos y golpes de mano de airada.

Los aspirantes dirigirán sus solicitudes francas de porte y convenientemente documentadas al Presidente de referido Ayuntamiento, dentro del término de un mes, á contar desde el dia en que se publique este anuncio en el Boletín oficial de la provincia.

Zamora 16 de Abril de 1862.

Félix María Travado.

Declarando caducados varios expedientes de registro de minas.

D. Félix María Travado y Fernandez de Landa, etc. etc.

Hago saber: que por desistimiento voluntario de sus respectivos registradores, se han declarado caducados y fenecidos los expedientes de registro de las minas siguientes:

Santa Clara.—Interesado Don José Muñoz Ruiz.

Santa Isabel.—El mismo como apo-

derado de Pedro Córta y Juan Gonzalez Perla Castellana.—Don Leoncio Garrigós, apoderado de Juan Pardal y Juan Gato.

Y en su virtud, cumpliendo con lo prevenido por la vigente ley de minas, he dispuesto anunciar el abandono en este periódico oficial, así como que el terreno de las minas, sito en el término de Villadepera, en esta provincia, está declarado franco y registrable, para conocimiento de las personas á quienes pueda interesar.

Zamora 11 de Abril de 1862.

Félix María Travado.

PROVIDENCIAS JUDICIALES.

D. Ezequiel Valdés, Juez especial de Hacienda pública de la provincia de Zamora.

Cito, llamo y emplazo á Ramon Ortiz, vecino de Pinilla de Toro, para que dentro de 30 dias, que por único término se le señala, comparezca en la cárcel de esta capital, para que estinga la prision correccional, que por insolvencia le corresponde sufrir, en la causa que con otro se le ha seguido por aprehension de géneros, bajo apercibimiento de proceder en otro caso á lo que haya lugar.

Zamora 14 de Abril de 1862.—Ezequiel Valdés.—Lic. Angel Bustamante.

D. Ezequiel Valdés, Juez especial de Hacienda pública de la provincia de Zamora

Cito, llamo y emplazo á Saturnino Fernandez Fraite, vecino de Sagallos, para que dentro de treinta dias, que por único término se le señalan, comparezca en la cárcel de esta capital para que extinga la prision correccional que en insolvencia le corresponde sufrir en la causa que se le ha seguido por contrabando de sal y géneros, bajo apercibimiento de proceder en otro caso á lo que haya lugar.

Zamora 9 de Abril de 1862.—Ezequiel Valdés.

ANUNCIOS PARTICULARES.

En la noche del once del que rige, y hora de las nueve, desapareció de Roales una vaca de las señas que siguen:

Corva, corniverde, despuntada una oreja, lomo aconejado, de edad cerrada.

Quien sepa su paradero, lo manifestará á su dueño Matao Palazuelo, vecino de Fresno de la Ribera.

ZAMORA

IMPRENTA DE ILDEFONSO IGLESIAS

CALLE DE LA RUA, NUM 35.

# INDICE

de las Leyes, Reales Decretos, Ordenes é Instrucciones, Circulares y demás documentos insertos en los Boletines oficiales correspondientes al

Mes de Marzo de 1862.

FECHA del documento inserto.	Leyes, Reales Decretos y Ordenes.	Número del Boletín en donde se inserta.
19 Febrero 1862.	Real decreto espedido por el ministerio de la Gobernacion nombrando á D. Claudio Moyano vocal de la Junta general de distribucion drédito extraordinario para las inundaciones. Presidente de la misma corporacion.	27
1.º Marzo.	Ley llamando al servicio de las armas 23.000 hombres y fijando los términos y plazos para las operaciones de la quinta de este año.	28
2 id.	Real orden mandando se observen varias prevenciones en la ejecucion del presente reemplazo.	id.
id.	Idem para que se convoque á las Dipulaciones para el repartimiento del cupo entre los pueblos de las mismas.	id.
12 Febrero.	Real decreto decidiendo á favor de la Administracion una competencia suscitada entre el Gobernador y el Juez de 1.ª instancia de Búrgos.	id.
id.	Idem declarando mal formada una competencia y que no ha lugar á decidirla.	id.
20 id.	Real orden disponiendo que el Alcalde del Carpio abone 6 rs. á cada facultativo por el reconocimiento de cada quinto.	id.
13 id.	Idem circular disponiendo sirva de regla general que cuando con motivo de desfalco ó descubierto de cantidades que maneje cualquier oficial por razon de su cargo sea este sentenciado al tenor de lo dispuesto en la Real orden de 4 de Junio de 1796 ó por el art. 8 tit. 10 tratado 2.º de las ordenanzas generales del Ejército.	29
14 id.	Idem idem mandando que los alumnos de la escuela especial de la Administracion militar no figuren como soldados si les tocara la suerte á no ser en el caso de abandonar la carrera ó dejar de pertenecer á la escuela.	id.
13 id.	Idem confirmando una negativa del Gobernador de Leon al Juez de Sahagun para procesar á D. Antonio Díez, Alcalde de Cubillas de Rueda	id.
14 id.	Idem idem idem del Gobernador de Granada al Juez de Hacienda para procesar á D. José M. Martines Alcalde de Castril.	id.
14 id.	Idem idem idem negativa del Gobernador de Zaragoza al Juez de la Almunia para procesar á D. Pedro Cebrian-Alcalde de Alfamen.	30
19 id.	Real decreto decidiendo á favor de la Administracion una competencia suscitada entre el Gobernador de Guipúzcoa y el Juez de Azpeitia.	id.
15 id.	Real disposicion recordando á los Gobernadores las Reales ordenes de 14 de Mayo de 1857 y 7 de Junio de 1860.	31
1.º de Marzo.	Real orden declarando subsistente el Real decreto de Junio último sobre derechos de algodón.	id.
12 Febrero.	Real decreto decidiendo á favor de la Administracion una competencia suscitada entre el Gobernador y el Juez de Almeria.	id.
23 id.	Real orden publicando los servicios prestados por el cuerpo de Carabineros en el año 1861.	id.
8 id.	Idem idem confirmando un acuerdo de la Junta de revision y reconocimiento de cargas de justicia.	32
26 id.	Idem idem idem un acuerdo de la Junta de revision y reconocimiento de cargas de justicia por el que declara susistente la de que se trata.	id.
5 Marzo.	Idem derogando la Real orden de 10 de Junio de 1857 y restableciendo los preceptos de la de 15 de Diciembre de 1854.	id.
14 Enero.	Idem modificando los dos primeros párrafos del art. 439 de las ordenanzas de Aduanas.	id.
26 Febrero.	Idem para que se entreguen á las interesados las cartas procedentes del ejército expedicionario de Méjico que vengán sin sello de franqueo	id.
19 Diciembre 1861	Idem idem aprobando las bases para distribuir los fondos recaudados en Madrid con destino á donativos en favor de los inutilizados en la guerra de Africa.	33
13 Marzo.	Idem mandando sacar á pública licitacion la conduccion del correo diario desde esta capital á Bermillo de Sayago.	34
16 Febrero.	Idem sobre la designacion de polcos de orden en los Teatros de provincia.	36
21 Enero.	Idem resolviendo que no sea exencion para el servicio de las armas la falta de dientes ni tampoco la mutilacion de las últimas falanges de los dedos indices.	37
13 Marzo.	Idem mandando que á Felix Gomez se le devuelva el importe de su redencion y que el quinto propietario estingo el tiempo de su empeño.	38
17 Enero.	Idem autorizando á los Jefes de los Batallones provinciales para conceder licencias de variacion de domicilio á individuos de sus cuerpos.	id.
31 Marzo.	Id. declarando son solamente aplicables á los mozos de 1.ª serie las reformas introducidas por la de 30 de Enero en el cuadro de exenciones	39
11 id.	Idem mandando que todas las municipalidades se provean de una arca con tres llaves para la seguridad de sus fondos.	id.
12 Febrero.	Real decreto dejando sin efecto la Real orden de 3 de Noviembre de 1858 en la parte reclamada, y ordenando se cumpla la de 22 de Febrero del mismo año dadas con motivo del pleito que ante el Consejo de Estado pende entre partes de la una Doña Maria Felisa de Cáceres y de la otra la Administracion general del Estado.	id.
<b>Gobierno de provincia.</b>		
28 Febrero.	Reclamaado á los Ayuntamientos los estados de alojamientos y bagages suministrados á todas las clases del ejército durante el año de 1861.	27
5 Marzo.	Repartimiento de los 35000 hombres con que deben contribuir las provincias del Reino en el reemplazo del presente año, y publicando la reforma de los artículos 76 y 77.	28
7 id.	Circular encargando que no se exija el derecho de barcage á los peatones baligeros de la correspondencia pública.	29
17 Marzo.	Sobre el estado que tengan en el dia las casas-paneras pertenecientes á los Pósitos.	33
16 id.	Anunciando el extravio de una carta de pago, espedita á D. Ramon Rodellenos.	33
17 id.	Anunciando la conduccion del correo diario desde esta capital á Bermillo de Sayago.	34
13 id.	Haciendo varias aclaraciones á los Ayuntamientos para el más pronto y exacto cumplimiento en las operaciones de declaracion de soldados, publicando el repartimiento de los 635 con que debe contribuir esta provincia, y resultado del sorteo de décimas.	36
21 id.	Ordenando la formacion de los pre-puestos adicionales.	36
18 id.	Encargando la captura del mozo Manuel Bermejo Perez.	36
20 id.	Anunciando hallarse depositado un carnero en el pueblo de Cotanes.	36
24 id.	Encargando la captura de los confinados licenciados Francisco Carnilloti Velgique y Antonio Martin Ramos.	37
id.	Anunciando hallarse depositado un galgo por el Alcalde de Fuentes-preadas.	37
id.	Reclamando las cuentas de los Pósitos que faltan por presentar.	38
31 id.	Anunciando la remision de las listas de segunda rectificacion y artículos 30 y 31 de la ley electoral.	39
id.	Señalamiento de los dias en que debe verificarse la entrega de quintos.	39
<b>Varias dependencias y autoridades.</b>		
28 Febrero.	La Seccion de Fomento haciendo prevenciones á los Alcaldes de esta provincia relativas al establecimiento de paradas particulares.	27
27 id.	El Comisario de guerra recordando á los Ayuntamientos que está prevenido que todo jefe, oficial ó individuo de tropa á quien se espida pasaporte, ha de firmarlos precisamente.	27
26 id.	El Consejo provincial fijando precios para valorar los suministros en el mes de la fecha.	27
id.	Junta provincial de Beneficencia, anunciando la subasta de unos barracones de madera construidos en Peleagonzalo.	27
24 id.	Inspeccion de utensilios de Valladolid, señalando el dia en que se ha de celebrar subasta pública para la adquisicion de 1125 arrobas castellanas de aceite de olivo de 2.ª clase y 13.954 de carbon de encina 1.ª calidad.	27
28 id.	Comandancia de Carabineros, anunciando en público remate la venta de tres caballos.	27

26 Febrero.	Alcalde de Fuentesauco, previniendo se presenten en la cabeza de partido todos los Alcaldes del mismo á recoger las cédulas de vecindad y licencias de puestos públicos.	27
3 Marzo.	La Sección de Fomento, participando haberse concedido por el Gobierno de S. M. una subvención de 10.000 rs. para construir una escuela al pueblo de Carbajales de Alba.	29
4 id.	Administración de Hacienda pública, poniendo en conocimiento de deudores por el ramo de hipotecas la obligación de presentar sus documentos al registro y de satisfacer los derechos correspondientes.	29
5 id.	Comisaria de guerra de Zamora, anunciando nueva subasta para contratar el servicio de utensilios.	29
15 Febrero.	Junta de la Deuda pública, anunciando pueden presentarse los interesados acredores al Estado á recoger sus créditos en la Tesorería de la Dirección general de la Deuda.	29
22 Enero.	Real academia convocando á concurso para los premios que esta adjudicará en los años de 1863 y 64.	29
5 Marzo.	Sección de Fomento, anunciando 524 haces de leña y 3 pies de negrilla procedentes del bosque de Valorio.	29
4 id.	Idem anunciando la venta en pública subasta de 11 negrillos secos é inútiles del paseo de Toro.	29
6 id.	Idem anunciando la venta de un negrilla del plantío de Palacios del Pan.	29
4 id.	Idem anunciando la venta de 7 álamos del plantío de Belver.	29
1 id.	Idem anunciando la venta de 47 carros de leña en el pueblo Santa Eulalia de Távora.	29
18 Febrero.	Juez de Benavente, testimonio de sentencia recaída en el pleito seguido á instancia de Pedro Garcia contra D. Camilo Labrador y otros.	29
8 Marzo.	La Sección de Fomento, determinando la forma y trámites á que deben arreglarse los expedientes anuales para la explotación de montes, y Real orden de 1.º de Setiembre de 1860 sobre el mismo asunto.	30
6 id.	La Audiencia de Valladolid, circular relativa al nombramiento de sustitutos para el cierre de libros en las Contadurías de hipotecas.	30
7 id.	Sección de Fomento, anunciando la cancelación del expediente de una mina.	30
28 Febrero.	Alcalde de Fuentesauco publicando la vacante de Cirujano titular de dicha villa.	31
21 id.	Supremo Tribunal de Justicia confirmando con costas un auto apelado y mandando se devuelvan los presentes á la Audiencia de Mallorca.	31
18 id.	Junta de la Deuda pública, sobre presentación de créditos procedentes del préstamo forzoso de 8 millones decretado en 30 de Mayo de 1815.	31
10 Marzo.	Sección de Fomento, estado del precio medio en la primera quincena de Febrero.	31
3 id.	Juez de 1.ª instancia de Zamora, testimonio de auto recaído en el interdicto seguido á instancia de D. Ramon Montero Alvarez como apoderado de la Excm. Sra. Duquesa de Castroterreno.	31
1 id.	Idem de Bermillo, cita y emplaza á un tal José, vendedor de peces.	31
8 id.	Idem de Benavente, anunciando la vacante de la procura del mismo Juzgado.	31
11 id.	Sección de Fomento, facultando á las Juntas locales de partido para despachar plantones contra los Alcaldes que no hayan remitido los estados.	32
13 id.	Idem anunciando la distribución en cinco secciones de los caballos padres de los depósitos de esta provincia.	32
14 id.	Idem concediendo permiso á D. Pedro Fraile, para establecer una parada en el pueblo de Villalobos.	32
id.	Idem id. id. á D. Matias Nieto, en Villar del Buey.	32
id.	Idem id. id. á D. Pablo Caranizana, en Villalpando.	32
22 Febrero.	Supremo Tribunal de Justicia, declarando no haber lugar al recurso de casación interpuesto por Doña Maria Valles.	32
18 id.	Junta de la Deuda pública, sobre presentación de créditos procedentes del préstamo forzoso de 8 millones de rs. impuesto por Real orden de 30 de Mayo de 1815.	32
10 Marzo.	Sección de Fomento, estado del precio medio en la segunda quincena de Febrero.	32
11 id.	Idem anunciando la venta de 20 robles en el pueblo de Peque.	32
8 id.	Juez de primera instancia de Alba de Tormes, cita y emplaza á Polonia Polla.	32
13 Marzo.	Administración de Hacienda pública, declarando indispensable entrega los recibos de talon en el acto de satisfacer sus cuotas los contribuyentes.	33
14 id.	Id. anunciando hallarse vacantes los estancos de varios pueblos.	33
14 id.	Dirección general de Correos, disponiendo se remita por medio de los vapores-correos Españoles la correspondencia que sin el competente franqueo, se dirija al Ejército expedicionario en Méjico.	33
12 id.	Intendencia militar de Castilla la vieja, sobre adquisición de 12000 fundas para cabezales, con destino al servicio de utensilios.	33
8 id.	Gobierno de la provincia de Salamanca, sacando á oposicion dos plazas de Directores de caminos vecinales de nueva creación.	33
7 id.	Juez de primera instancia de Villalpando, nombrando Depositario de los bienes de Tomás de Vega Villafañila.	33
28 Febrero.	Id. publicando la sentencia recaída en el pleito civil ordinario promovido por Doña Evarista Gonzalez Robles, contra Bernardo Alonso y su mujer Teresa Ledesma.	33
8 Marzo.	Juez de primera instancia de Zamora, edicto para la venta de varios bienes propios de Domingo Neira.	33
12 id.	Id. de Benavente citando y emplazando á Celedonio Aparicio.	33
4 y 7 id.	Convenio entre España y Francia, para fijar los derechos civiles de los respectivos súbditos.	34
29 id.	Sección de Fomento, anunciando la apertura del servicio de paradas.	36
19 Marzo.	Administración de Hacienda, anunciando nueva subasta para la venta de cajones de pino y cedro.	36
14 id.	Id. de Propiedades y Derechos, id. el remate para el arrendamiento de las fitcas que se espresan.	36
29 id.	Sección de Fomento, anunciando la venta de 524 haces de leña y tres negrillos.	36
17 id.	Id. id. id., la de seis árboles en el pueblo de Galende.	36
14 id.	Juez de primera instancia de esta capital, anunciando la venta de varios bienes embargados á Antonio Margallo y Gabriel Perez.	36
13 id.	Sección de Fomento, publicando los nombres de los peones camineros premiados por sus servicios en las carreteras durante este año.	37
18 id.	Id., haciendo saber á los ganaderos que el 25 de Abril próximo han de empezar las Juntas generales del presente año.	id
20 id.	Id. de Estadística, anunciando la vacante de la plaza de Oficial primero de la Sección de Vizcaya y llamando á concurso para proveer otra de Inspector provincial.	id
20 id.	Administración de Hacienda, llamando á D. Juan Perez Romero.	id
21 id.	Sección de Fomento, estado del precio medio que han tenido los artículos de consumo en la primera quincena del actual.	id
14 Marzo.	Universidad de Salamanca, publicando los nombres de los maestros que han establecido escuelas de noche y de domingo.	id
14 id.	Gobernador de Burgos, anunciando la provision de dos plazas de Directores de caminos vecinales.	id
13 id.	Junta de liquidacion de guerra de Valencia, llamamiento de ajustes á los Señores Jefes y Oficiales que pertenecieron á la clase de reem- plazo desde 1846 al 49.	id
14 id.	Juez de esta capital, anunciando la venta de bienes propios de Francisco Mesonero.	id
6 Febrero.	Juez de paz de Camino Morisco, testimonio de sentencia recaída en juicio verbal celebrado entre el Párroco de Camborcino y José Bernardo.	id
20 Marzo.	Alcalde de Toro anuncio para subastar la construcción de una acera en la calle de Santa Ana.	id
22 id.	Consejo provincial, valorando los suministros hechos á las tropas.	38
24 id.	Junta de Instrucción pública, anunciando el itinerario que debe seguir el Sr. Inspector en la visita de escuelas.	id
18 id.	Comisión de Ventas, relacion de adjudicaciones hechas en esta provincia.	id
18 id.	Dirección general de Correos, acordando no se dé curso á las cartas que carezcan de sellos de franqueo aun cuando en su lugar lleven los destinados á recibos y cuentas.	id
25 id.	Sección de Fomento, anunciando la venta de tres árboles en el pueblo de Fonfria.	id
24 id.	Alcalde de Toro, reclamando las relaciones de riqueza rústica, urbana y pecuaria de su distrito.	id
22 id.	Juez de primera instancia de la Puebla, cita y emplaza á Juan Gelado Matellanes.	id
18 id.	Id. de Ávila, traslado conferido á Carlos Alonso del Hoyo.	id
27 id.	Sección de Fomento, patentes para abrir dos paradas en los pueblos de Villarrin de Campos y Morales del Vino.	id